

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 19.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

CUESTIÓN PALPITANTE

Sigue siendo el tema del día el de la emigración. Fué en un tiempo causa de riqueza y bienestar de muchas regiones del Norte de España. Cuando las repúblicas sudamericanas necesitaban brazos é inteligencias y poseíamos las Antillas y el archipiélago filipino, entonces la emigración era signo de actividad y de estímulo; hoy que no necesitan aquellas repúblicas latinas brazos ni inteligencias, ni tenemos colonias, la emigración es signo de miseria.

Proponen algunos, y no dejan de tener razón, que basta recorrer las que pudiéramos llamar estepas de Extremadura, Mancha y de Castilla, ver la despoblación de Sierra Morena y la situación angustiosa de los pocos colonos españoles que, casi sin apoyo oficial, han emprendido en nuestras posesiones del Golfo de Guinea la explotación de algunos productos agrícolas, para comprender que el Gobierno podría realizar la colonización del interior de la península y la de las posesiones africanas, impidiendo así una emigración que si, como todas, la partida de los emigrantes produce lágrimas, no hay siquiera la esperanza de que vuelvan con vida los que se marchan y mucho menos que regresen a sus hogares á gozar de una fortuna adquirida con su honrado trabajo.

Emigran hoy los que no pueden comer en España. Antes emigraban los que tenían ambiciones legítimas, alientos y actividades para mayores empresas.

Los españoles de antaño emigraban para llevar á sus aldeas mejoras materiales y dejar á sus hijos un bienestar ó asegurar á sus ancianos padres una buena vejez. Los de ahora emigran llevados por la necesidad, para meterse en una agotadora vida de trabajo que, ninguna ventaja económica ha de reportarles, ni puede traducirse tampoco para el mañana en corriente de repatriación de gentes redimidas en el aspecto intelectual.

Porque los males de la emigración son evidentes y de ellos venimos haciendo exposición en estas columnas, para contribuir á atajar el terrible daño que á la patria acarrearán, insistiremos en abordar este punto mientras el problema continúe en pie.

Que es lo menos que por humanidad y cariño al prójimo que abandona la patria puede hacerse.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha sido de larga duración, pues se ha prolongado hasta muy cerca de la una.

El Sr. Maura ha justificado la extensión del Consejo por los diversos asuntos de que ha dado cuenta detallada á S. M. En primer término, hizo un resumen general del resultado de las elecciones provinciales, en las cuales el orden ha sido perfectísimo, y de los propósitos del Gobierno respecto á las generales, que confía resulten no menos pacíficas y de resultados favorables para el Gobierno, dado el estado de división de los demás partidos y el ansia que el país tiene de que siga, por fin, imperando el orden y la tranquilidad en todas partes.

A este objeto el Gobierno dedicará sus principales esfuerzos, y prueba de ello es la situación de Valencia, donde se va restableciendo la normalidad y el imperio de la ley.

«Era imposible—ha dicho el Sr. Maura á la salida—consentir por un momento más el que una ciudad como aquella siguiese á merced de los elementos revoltosos. En este punto la coadunación del Gobierno ha de ser firme é inflexible.»

También informó á S. M. de las fechas acordadas para las elecciones próximas, y de los demás acuerdos adoptados en el Consejo del miércoles.

De política exterior, el Sr. Maura detalló las noticias de la catástrofe del Jena, y trató de las cuestiones relacionadas con el Imperio de Marruecos y cumplimiento de los acuerdos de Algeciras.

Los demás ministros informaron también á Su Majestad de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Su Majestad el Rey firmó después varios decretos de Gobernación, Guerra y Fomento.

Terminado el Consejo, los Reyes salieron á pasear por la Casa de Campo.

Política provincial

Información

Coincidiendo con el escrutinio general de las elecciones provinciales, se han concretado las noticias definitivas sobre la situación de los distritos en las de diputados á Cortes.

Desde hace tiempo presumíamos, siguiendo la creencia general, que nada de anormal ocurriría en nuestra provincia que viniera á alterar el statu quo adquirido desde las anteriores elecciones.

Y así es en efecto. Tarea tan grata para el político como desesperante para el periodista es la de no tener que registrar suceso alguno denotador de profundos trastornos en el actual estado de las cosas.

Hablóse hace algún tiempo de aspiraciones abrigadas por el marqués de Carvajal, hijo segundo del que fué diputado por Segovia, señor conde de Finat, para representar en el Congreso á este distrito; y hasta puede tenerse por seguro que aquel señor realizó algunas gestiones encaminadas á tal fin. Cuando, quien pudo hacerlo, notificó estas aspiraciones al señor marqués de Cañada Honda y le habló de su designación para el Senado, el actual diputado hizo presente su deseo de continuar siéndolo por Segovia, distrito al que profesa gran afecto, y que será el primero y último que representará en el Congreso, mientras intervenga en la política activa y cuente, como hasta aquí, con la confianza y el aprecio de sus electores.

Estos son nuestros informes y si, como suponemos, reflejan hechos ciertos, es muy de apreciar la predilección que por Segovia siente el marqués de Cañada Honda, á quien cuando se trata de representar á este distrito, no cansan las molestias que el cargo proporciona ni las luchas que se ha visto precisado á sostener, con lamentable frecuencia.

El distrito de Cuéllar continuará dando su representación parlamentaria al Sr. Marqués de Santa Cruz.

Notoria es la actividad y evidente el cariño con que el joven diputado acoge cuantos asuntos se refieren á su distrito, y ya tienen noticia nuestros lectores del movimiento de fuerzas electorales que se está operando en su favor. El convencimiento de que no es posible ya en aquel distrito otro diputado que el marqués de Santa Cruz ha penetrado de lleno en la conciencia de cuantos se ocupan de la política del distrito de Cuéllar, y así no es extraño que la obra de pacificación progresa visiblemente, y vengán acercándose á las banderas conservadoras nuevos y valiosos elementos de casi todos los pueblos del distrito, seguros de que lo mismo el diputado á Cortes que los representantes del partido en la Diputación provincial los reciben con infinito agrado.

Será, pues, sin discusión ni lucha, diputado á Cortes por Cuéllar, el marqués de Santa Cruz.

—Lo mismo ocurre en los distritos de Santa María de Nieva y Riaza.

El Sr. Martín Sánchez puede considerarse como una institución política del distrito que le vio nacer y en el cual ha sabido cimentar su influencia; y en lo que se refiere á Riaza, no es dable suponer que tenga otra representación que la del señor D. Eleuterio Delgado, el cual, por su categoría política y sus merecimientos personales ha de ser indiscutible en este distrito.

Prometen ser, pues, las elecciones de Diputados á Cortes, tan pacíficas como han sido las de provinciales.

¿Ocurrirá lo propio con las de Senadores? Preséntanse en estas algunas nubes que hacen presagiar la vecindad del chubasco.

Nos ocuparemos de ellas en uno de los próximos días.

SONETO

A TI

Ha cifrado en tu amor mi fantasía
ilusiones y ensueños de ventura,
gozos de paz, raudales de ternura,
idilios de vivísima alegría...
No busques de mis versos la poesía,
ignicola del sol que en tí fulgura,
al bañarse tus ojos de luz pura,
manan de mí torrentes de armonía.
Oráculo tus labios de mi suerte,
no los despegues para darme muerte
con frases que el desdén torpe distraza...
Abranse con piedad, mujer hermosa,
¡Dénle un instante su frescor de rosa
al pecho que el cariño despedazal!

MARCIANO ZURITA.

Informaciones especiales

El veraneo en La Granja

Siguen las indiscreciones.—Comunicando instrucciones.—A recibir órdenes.—El Hotel del Duque.—De guarnición.—Cambón y el Europeo.—A gusto antejo.

Aun á trueque de que haya quienes puedan considerar inoportunas ó inconvenientes nuestras periodísticas indiscreciones, creemos servir á los lectores continuando la información que, con el título que encabeza éstas líneas, comenzamos anteaer.

Las noticias publicadas por EL ADELANTADO, no han sido, hasta hoy, rectificadas; antes al contrario, todas ellas merecen la confirmación oficial que, naturalmente, no han de conseguir, aunque el tiempo, gran amigo de verdades, nos dé la razón.

El crematorio de Bremen



En Breme, Alemania, se inaugurará próximamente el crematorio de cadáveres que representa nuestro dibujo, y que hace el 12 de los edificios que destinados á este fin se alzan ya en el territorio del Imperio.

Está construido de piedra granítica y cemento; su coste se ha elevado á 133.000 marcos, de los cuales 25.000 se han satisfecho por el municipio y vecinos de Bremen y el resto con lo recaudado por suscripciones especiales y fundaciones.

La obra ha corrido á cargo de la «Sociedad de Exhumaciones por medio de la cremación», la que la entregará en breve al Estado de Bremen.

El crematorio en su interior posee algunos mosaicos y pinturas alegóricas, en que el artista Ritterhoff ha simbolizado «La vida», «La lucha por la existencia», «La alegría del vivir» y «La muerte».

Y eso que las noticias referentes á propósitos reales son infinidad de veces desmentidas, aun contra la voluntad de quienes dieron motivo para ellas.

A lo dicho anteaer algo podemos añadir hoy:

Un coronel ayudante de S. M. el Rey, muy estimado en Segovia, visitó no hace aún muchos días el Palacio de San Ildefonso, con objeto, según parece, de dar determinadas órdenes que se relacionan con la próxima venida de los Reyes.

El Ingeniero de Montes, del Real Patrimonio, don Rafael Breñosa, también parece ser que ha sido llamado por don Alfonso XIII á Madrid donde se supone habrá recibido indicaciones para un inmediato arreglo y embellecimiento de los hermosos jardines del encantador Sitio.

Y el Hotel del Duque de la Torre, hoy propiedad de la Corona, muy pronto quedará en disposición de ser habitado por S. A. R. la Princesa Beatriz de Battenberg.

Si no temiésemos á que se nos tache de excesivamente fantaseadores, aun podríamos agregar otra noticia referente á la jornada regia: que durante la estancia de SS. MM., además de los alabarderos, guarnecerá La Granja el batallón de Cazadores de Lleña... Esto, suponiendo que sigan siendo fuerzas de cazadores las que se destinen para la guardia de los Reyes.

Respecto á la noticia que anteaer anticipábamos sobre ciertos propósitos de una poderosa empresa que aspiraba á comprar el ya reputadísimo Hotel Europeo, podemos decir, ampliando aquella información, que tales proyectos estuvieron á punto de convertirse en realidades, y que hoy, fracasados esos, el amigo Cambón está ya efectuando grandes reformas en el establecimiento, que tanto se acreditó cuando le dirigía el famoso é inolvidable padre del actual propietario, no siendo exagerado asegurar que, aun más que en los pasados años, en el presente serán honrados sus salones por cuantas personas se precien de ser tan excelentes *gourmets* como amantes del confort refinado.

Otra interesante noticia, para concluir:

Sin que podamos responder de su exactitud, pues ciertos informes jamás deben de ser asegurados, sábese que del Palacio Real de Madrid ha sido pedido al de San Ildefonso el lecho nupcial de SS. MM., obediendo á las regias indicaciones de D.^a Victoria, que desea, para cuando llegue un esperado y fausto acontecimiento, guardar cama en la que utilizó durante los primeros meses de su luna de miel... Y.

Catástrofe en los Estados Unidos

Una tremenda inundación ha producido horribles catástrofes en Pennsylvania, y Virginia, según telegrama de Nueva York.

Muchos pueblos han desaparecido bajo las aguas, sin salvarse un solo habitante.

Las minas de carbón han sido invadidas por las aguas, y en ellas han perecido centenares de mineros ahogados ó aplastados por las galerías desplomadas.

Las víctimas se cuentan por millares.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rodríguez Fraile y con asistencia de los señores Arango, Herrero, Lovet, Páramo, Beza, Carretero (D. F.), Well, Ramón Santiago, Barrocal Santuste, Hernández y Bravo, celebró anoche su sesión ordinaria y en segunda citación la Corporación municipal.

Comenzó ésta á las siete y quince minutos y después, de darse lectura por el Secretario señor Zamarrigo del acta de la sesión anterior y aprobada que fué unánimemente, se dió cuenta de los asuntos puestos á la orden del día y que fueron los siguientes:

Periódicos oficiales

Los publicados desde la última sesión celebrada, no contenían más que una disposición de que dar cuenta, inserta en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 8 y emanada del ministerio de la Gobernación, sobre adquisición, venta y permuta de bienes municipales.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Material de arbolado

Se dió lectura de un oficio del señor Director de arbolado, participando

do ser de necesidad la reparación y adquisición de material para atender á las necesidades del ramo.

Se concedió lo solicitado, acordándose verificar el pago con cargo al capítulo correspondiente.

Material para el matadero

La misma pretensión formula el Administrador del matadero, siéndole concedida en idéntica forma que la anterior.

Petición de árboles

El señor Alcalde de El Espinar, solicita en venta 50 acacias, siéndole concedidas al precio de una peseta cada una.

Empadronamiento

Le solicita para él y su familia, don Tomás Vacas y don Basilio Redondo.

A ambos les fué concedido.

Extractos de acuerdos

Los presenta la Secretaría, de los adoptados por el Ayuntamiento en sus sesiones, del pasado mes de Febrero, siendo aprobados por el Municipio y acordándose su inserción en el «Boletín oficial» de la provincia.

Expropiación

Se da cuenta de un informe de la comisión de Propios, de acuerdo con el del señor Arquitecto, que valora en la cantidad de 1500 pesetas la casa número 186, de la calle de José Zorrilla, propiedad de don Juan García, pagaderas en dos plazos.

El Ayuntamiento aprobó este informe con la adición de concederle un mes de plazo para hacer la mudanza de su mobiliario y enseres; acordado así mismo pasar á concurso, pasado este plazo, el derribo de dicha casa.

Mercedes de agua

La solicitan para fincas de su propiedad, don Román Huertas, don Agustín Ruiz y don Vicente Morales y también don Pedro Benito para dos fincas que administra.

Fueron concedidas estas mercedes.

Memoria

La presenta acompañada de un atento oficio, el Secretario de la corporación, de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento durante el año de 1906.

La corporación acordó quedar enterada.

Cesiones de terrenos

D. Saturio Entero, propietario de una casa de la calle de San Faundo, pidió la fuera cedida en venta, una parcela que existe colindante con dicha finca, y propiedad del municipio.

La comisión informa de conformidad con la tasación del Arquitecto, proponiendo le sea cedida en la cantidad de 100 pesetas, siendo de cuenta del señor Entero los gastos de transmisión de dominio.

Así se acordó. D. Mariano Valverde, vecino también de esta capital, solicita la cesión de una rinconada adosada á su casa, sita en el barrio de San Marcos y que según el peticionario, no sirve más que para arrojar basuras y para albergue de mendigos.

La comisión informa de acuerdo con el Arquitecto, proponiendo le

sea cedido este terreno por 25 pesetas.

En este sentido tomó el acuerdo la corporación.

Petición denegada

D. Julián Moreno, solicitaba la cesión de terreno inmediato á una casa de su propiedad, de la calle del Carmen.

La comisión y el arquitecto informan en el sentido de que no debe de accederse á lo solicitado, por estar en trámite otra petición análoga hecha por don Lope Esteban sobre el mismo asunto.

Licencia

La solicita el concejal señor Bravo, de un mes para asuntos particulares ineludibles.

Le fué concedida.

Hasta aquí la orden del día.

Ruegos y preguntas

Los concejales señores Barrocal y Ramón Santiago, piden al Alcalde que la comisión correspondiente haga una visita de inspección á la caecera de aguas potables, pues según sus informes está obstruida en parte por juncos y malezas.

El señor Arango dice que antes que la comisión vaya á esa inspección cree sería conveniente que los guardas diesen á la Alcaldía parte, detallando lo que haya sobre este particular.

El señor Baeza ruega que si va la Comisión procure averiguar las causas que existan para que no venga el agua por la caecera que debe venir.

Los señores Fernández y Barrocal, preguntan al Alcalde que cuándo se resuelven las intancias de petición de trigo al pósito municipal, pues son varios los solicitantes que se lo han preguntado á dichos señores.

El señor Alcalde les contesta que ha rogado á los empleados encargados de este servicio lo activen todo lo antes posible, pues él también está interesado vivamente en ello.

El señor Páramo, se lamenta de que el propietario señor Maltrana, al que no tiene ánimo de ofender, pues dice que ni aun le conoce, no pida la autorización que las ordenanzas municipales ordenan para hacer en la finca de su propiedad obras distintas á las concedidas por el Ayuntamiento, pues ha observado que el plano aprobado no coincide con lo ejecutado.

El señor Arango, dice que efectivamente cuando él estaba en la Alcaldía, mandó ir al Arquitecto á que levantara el plano de las extralimitaciones, que le habían sido denunciadas y efectivamente dicho señor Arquitecto le presentó un plano en donde se destacaban las obras realizadas por el señor Maltrana, sin autorización del Ayuntamiento.

La Alcaldía les contesta que mandará nuevamente al Arquitecto para que le informe de lo que ocurre.

El señor Santiuste denuncia un basurero mal oliente que existe en la calle de la Asunción.

La Presidencia le prometió atender sus deseos de que desaparezca.

El señor Herrero, pregunta en qué estado se encuentra el contrato de la escuela de niñas de la calle de José Zorrilla, próximo á finalizar, pues él cree es de urgencia resolver este asunto.

El señor Rodríguez Fraile, dijo al

señor Herrero, que ya está ocupándose del asunto.

El señor Llovet, pide que se limpie el arroyo Clamores en la parte que abarca el puente de Sancti Spiritus, pues como allí desagua una alcantarilla de aguas fecales, es conveniente lo que propone, para evitar el mal olor en ese trayecto, tan concurrido en esta época.

El señor Ramón Santiago pide á la presidencia no permita el lavado de ropas en el trayecto comprendido entre el campillo de San Antonio hasta el Eresma.

El señor Fernández propone se hagan nuevos capotes á la guardia municipal por estar bastante deteriorados los que tienen.

El señor Arango dice que mejor serían guerreras en esta época y en el invierno veridero hacerles los capotes.

El señor Bravo desea que á los de consumos, puesto que hay consignación en presupuesto, se les provea de capotes, pues están muy deteriorados los que tienen, y muchos están sin él y les son muy necesarios, pues conocido es el penoso servicio que tienen.

El señor Santiuste recuerda otra vez, la conveniencia de que sea colocada la lápida de la calle del Escultor Marinas; pues está hasta hecho el hueco en la pared para colocarla.

Y con la lectura del Estado de fondos, que arrojaba una existencia de 2.199 pesetas con 64 céntimos, el señor Rodríguez Fraile levantó la sesión á las nueve de la noche.

El ingreso en la carrera judicial

En la «Gaceta» de hoy aparece un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las vacantes de Juzgado de entrada se proveerán en la siguiente forma: en la primera y segunda serán nombrados los aspirantes á la judicatura más antiguos, por orden de clasificación, en la escala de cuerpo; la tercera recaerá en un cesante ó excedente, con sujeción á lo prevenido en el artículo 18 del Real decreto de 5 de Febrero 1906.

En defecto de funcionarios que hubieren solicitado el reingreso en la carrera, será llamado á ocupar esta vacante el aspirante más antiguo, en el orden anteriormente indicado.

Art. 2.º Quedará en suspenso toda tramitación de expedientes incoados en solicitud de ingreso de abogados en la carrera judicial, y no se dará curso á las instancias que al expresado fin presente en el ministerio de Gracia y Justicia.

Artículo 3.º Quedan subsistentes los preceptos de los Reales decretos de 22 de Diciembre de 1902 y 5 de Febrero de 1906 en todos los que no sean modificados por el presente.

Instrucción pública

Pensión.—La Junta central de Derechos pasivos ha acordado conceder á doña Petra Grande Marinas, viuda del maestro que fué de Torreglesias, don Pablo Marinas Herranz, la pensión de 373 pesetas con 32 céntimos anuales con derecho á percibirlas mientras no contraiga matrimonio.

Poseción.—El Alcalde de Villacorta, comunica que con fecha 7 del corriente tomó posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela de asistencia mixta del agregado Alquíte, don Pedro Orcajo Merino.

La PÁGINA LITERARIA del próximo lunes, víspera de la festividad de San José, contendrá trabajos de los Pepes literatos señores, López Silva, Fernández Bremón, Rodríguez de la Orden, Estrani, Estremera, Solís y Rodao.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

La vista en juicio oral y público que debía haberse celebrado esta mañana para fallar la causa seguida contra Eugenio Martín, por el delito de atentado, ha sido suspendida por encontrarse el procesado con sus facultades perturbadas, habiéndose dispuesto su ingreso en la Sección de observación del Hospicio.

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha visto en juicio oral, la causa seguida contra Paulino Cobos, acusado del delito de lesiones.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

El letrado defensor, señor Zamarrigo, solicitó la absolución de su patrocinado, con declaración de costas de oficio, por entender que el procesado no ha cometido el delito que se le imputa.

Las Pepitas y los Pepes

El martes próximo es San José, el santo más nombrado del calendario, el patrón de los carpinteros, el esposo de la Virgen María, y en todas las poblaciones el 19 de Marzo, es día de fiesta y regocijo. ¡Pues quién es la persona que no tiene en su familia ó entre sus conocidos algún *Pepe* ó *Pepita* que festejar!

La iglesia también celebra en este día solemnemente al Patriarca San José.

Los confiteros son los que más *jugo* sacan de la festividad del día, pues sus establecimientos son muy visitados por personas de todas las clases sociales, que van en busca de bonitos presentes para demostrar su afecto y cariño, bien al profesor, al amigo, al padre, al hermano, etc.

En Segovia no deja de ser numeroso el gremio de los Pepes.

Celebran el martes su fiesta onomástica las señoras de Rodríguez Fraile, Baeza, Arriucea, Jiménez, Chico, Rodríguez Guix, Fernández, Sanchiz, Gómez y viuda de Molina.

Las bellas y simpáticas señoritas de Jaramo, Terán, Villa, Ramírez, Rey d' Hareout, Lotero, Casero, Chicano y Soler.

Y entre el sexo fuerte estarán de días el martes, el Alcalde de la capital, señor Rodríguez Fraile; el ex alcalde, señor María Terradillos; el Arcipreste de la S. I. C., señor Cardenoso; el catedrático de este Instituto, señor Alvarez del Mazano; el Teniente coronel de Artillería, señor conde de Casa-Canteras; el comandante secretario del Go-

bierno militar, señor Onrubia; los capitanes señores Martínez Díaz, Nestoea y Zayas; el médico y diputado provincial, señor Ramírez Díaz; el ingeniero topógrafo, señor Borús; el auxiliar tercero de Topografía, señor de Pablos; el R. P. Misionero, señor González; el fiscal, señor Torreblanca; los propietarios, señores Léoca y Martínez; los oficiales de la Diputación, señores Cortés y Compañy; los de Hacienda, señores Espúniz y Salles; el profesor de esgrima señor Martínez; los alumnos de la Academia de Artillería, señores Salgado Sabater, Berard, Bermúdez, Sola, Molas, Borús y Gómez García; los industriales, señores Calderón, Neira, Villamil, Domínguez, Moro, Vidal, María Martín, Sanchiz y Maroto y nuestros compañeros de redacción, señores Rodao y Morano.

A todos enviamos por anticipado nuestra más cordial felicitación, así como á aquellos cuyos apellidos, por olvido involuntario, no hayamos consignado en esta lista.

OSEAM.

SUETOS

Agradable visita

Esta noche son esperados en Segovia, los señores don Manuel García Rodríguez, don Eugenio Marcos, don Aquilino Díez y don Leoncio Doncel, diputados provinciales electos por Cervera del Río Pisuergra.

Las ocupaciones peculiares del cargo, impidieron al Gobernador civil de Segovia señor Inganzo, ir á Cervera, el día del escrutinio general, como sus amigos se lo pedían, y ante este obstáculo, no han querido los nuevos diputados dejar de saludar á su gran amigo y para ello vienen á esta ciudad.

Les acompañan el señor don José Ayestaran, farmacéutico ilustrado y propietario de gran influencia en la zona minera de Barruelo y el diputado provincial por Saldaña, señor Delgado.

Con dichos señores viene el ex director general señor Calderón, jefe del partido conservador de Palencia.

La atención de dichos señores para con el señor Inganzo, es agradecidísima por este distinguido amigo nuestro, y está justificada dado el relieve político y social del Gobernador de Segovia, en el distrito de Cervera.

Nosotros celebramos el que haya surgido tan grata ocasión de saludar á los diputados palentinos.

Destino

El Teniente coronel de Artillería y querido amigo nuestro don Rafael Sierra y León, que se halla excedente en esta capital, ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de Cartagena.

Casino militar

El domingo á las seis y media de la tarde habrá una reunión de confianza en esta distinguida sociedad, con objeto de oír música, que será interpretada por algunos distinguidos aficionados.

Folleton de EL ADELANTADO (133)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

—Si, señora, la dejó una suma, cuyo total ignoro, y se comprometió á enviarla dinero en épocas fijas; al menos así me lo dijo la aldeana.

—Y cumplió aquella promesa, ¿no es cierto?

—Durante algunos años, si; pero parece que después dejó de llegar el dinero... En cuanto á mi nombre, aquel caballero dijo que me llamaba Simona á secas.

Hubiera querido Valentina proseguir aquel interrogatorio; pero no pudo hacerlo por hallarse delante su marido.

La corta narración de Simona

acababa de despertar en su imaginación un sentimiento dormido desde hacía veintidos años.

Era indudable que no admitía la posibilidad de que aquella joven fuese el fruto de su primera falta, hija robado por su hermano Armando Dharville veintidos años atrás, y de la cual no había oído hablar desde entonces, pero la identidad de la situación entre Simona y su propia hija picaban su curiosidad.

—Todo eso es muy interesante, —dijo;—parece una novela. Tal vez encontreis algun día á vuestra familia por más que me pareca algo inverosímil... Mientras tanto desearé que os portéis bien para que ni mi esposa ni mi hija tengan que arrepentirse por la protección que os han dispensado. Muchas veces se ocupa uno de personas que no lo merecen, tratad no ser de estas.

Simona se puso encendida como la grana.

Llenaronse sus ojos de lágrimas.

Las palabras de Valentina y sobre todo el tono con que las pronunciara, causaron en la pobre niña una impresión muy dolorosa.

Ludovico Bressolles se apercibió de aquella impresión y quiso atenuarla.

—La señorita Simona es una joven honrada y lo ha probado,—dijo—No hay nada que temer de ella. Su conducta será en lo sucesivo lo mismo que ha sido en el pasado... Adios, hija mia, gracias por vuestra visita y no olvidéis que tendremos mucho gusto en veros con la mayor frecuencia posible.

Simona, turbada aún, balbuceó algunas palabras de agradecimiento y salió acompañándola María hasta la escalera.

¿Por qué habeis sido tan dura con esa muchacha?—pregunto Ludovico á su esposa.

—¿Es dureza decir la verdad?

—Eso de la verdad...

—Indudablemente... Vuestra protegida me parece una hábil intriganta

y sois víctima de su pretendida virtud.

—¿Por qué sospechar siempre el mal?

—Porque soy más avispada que vos.

—O tal vez porque desconocéis el bien,—murmuró el ex arquitecto con amargura.—Acabo de ceder á vuestros deseos

—A las mios, no,—interrumpió Valentina,—los de nuestra hija.

—Sea, pero en fin, he cedido...

Voy á cambiar mi modo de vivir y á ver un mundo que no me inspira simpatía... Me resigno porque parece indispensable para casar á nuestra hija. De modo que adios mi tranquilidad Recibiremos aquí ó iremos á casa de los demás... está entendido, pero sabed, aun á riesgo de que me creais un salvaje, que hay cosas en nuestro nuevo modo de vivir que no puedo tolerar... Hace mucho tiempo que vivimos juntos sin tratarnos... Os dejo completa libertad...¿Cómo usais de ella?..

Nunca he querido saberlo, y cuando han llegado á mis oídos ciertos rumores importunos, no he querido escucharlos. Pero no puede suceder ya lo mismo ahora que va á empezar la vida comun... Sois joven aun, hermosa, y os gusta que os hagan la corte... Recordad que quiero que se me respete en mi casa y á donde quiera que vayamos juntos. Recordad que no quiero hacer un papel ridiculo. ¿Lo ois?...No quiero... Tenedlo por dicho, porque de lo contrario el oso, como me llamais, sacará las uñas.

Valentina habia escuchado sin interrumpir á su marido, ni parecer extrañarla aquel lenguaje nuevo en él.

Cuando hubo terminado, entreabrió sus labios una sonrisa singular, arrugáronse sus parpadoa y sus labios se entreabrieron con cierta crispatura.

Iba á hablar.

¿Pero el ex arquitecto no le dió tiempo.

LEASE

EL COMPAÑERO DE VIAJE, de ZARRAGA

Comedia en un acto y en prosa, original, estrenada con extraordinario éxito en el Teatro Lara, de Madrid.

De venta en la Librería de Antonio San Martín: Juan Bravo, 44 y 45.

Testimonio de gratitud

Nuestros distinguidos y respetables amigos los Sres. de Schümmer, en la imposibilidad de dar las gracias personalmente al coronel, jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería, y á cuantas personas de esta población se han interesado por la salud de su malogrado hijo Luis, durante la grave enfermedad sufrida y se han asociado á su natural dolor por la muerte de éste, les hacen presente por nuestro conducto su gratitud más reconocida.

Nuestro querido amigo y paisano el ilustrado Catedrático, don Gabriel María Vergara, ha sido nombrado Presidente del Tribunal para las oposiciones á plazas de escuelas superiores y elementales de niñas y de párvulos, vacantes en este distrito universitario.

El nuevo é importante diario liberal «La Prensa», de Madrid, dedica, en su número de anoche, calurosos elogios al artículo que, sobre la posibilidad de la formación de un partido católico en España, publicamos nosotros no hace muchos días.

Agradecemos al estimado colega sus apreciaciones.

Acto de caridad

Verdadero acto de caridad sería que la persona que haya encontrado unas alforjas, conteniendo entre otras cosas la cantidad de 35 pesetas en piezas de á cinco, las entregue á su dueño Víctor Bracho, anciano de 70 años, domiciliado en la calle de la Muerte y la Vida, 21.

Dichas alforjas se extraviaron anoche en el trayecto comprendido entre dicha calle y las de Buitrago, Santa Eulalia y del Rancho, hasta el ventorro del «Botijo».

En el tren de las ocho de esta mañana, ha salido para Sevilla á prestar sus servicios, el aspirante á Telégrafos, nuestro buen amigo D. Darío Quintano de Diego.

Le deseamos un feliz viaje.

Robo

Participan de Mañopedro, que en la noche del 11 al 12 de los corrientes ha sido robada la tienda de telas propiedad de León Asensio, habiéndose llevado los ladrones, géneros por valor de unas 150 pesetas.

Los autores del hecho, para lograr su intento, forzaron una ventana y arrancaron la reja que ante ella existía.

De este suceso se ha dado cuenta á las autoridades, las cuales han comenzado á instruir las oportunas diligencias.

Detenidos

Por haber sustraído cuatro cajetillas del estanco de Torrecaballeros, ha sido detenido y puesto á la disposición de aquel Juzgado, el vecino Carlos García.

Una boda

Esta mañana, á las diez, se ha celebrado en la Iglesia parroquial de San Martín el matrimonio de la señora María de la Presentación Escorial Lorente, hermana política del Cajero de la Sucursal del Banco de España en Segovia, D. Ignacio Rodríguez, con D. Aurelio Almarza Juarrero.

Un cuadro de Zuloaga

El corresponsal en París de un diario republicano, refiriendo una visita que ha hecho al pintor español señor Zuloaga, dice que un cuadro de éste, que existía en el Museo de Berlín, ha sido retirado por orden del

Emperador, que pretendía que una de las figuras era un poco obscena, pero que ha hecho comprar otro cuadro del mismo autor.

Según el corresponsal, no existe en el cuadro tal obscenidad.

Autorización

La «Unión Española de Explosivos», ha sido autorizada por el Gobierno civil de Madrid, para remitir á Segovia, una caja consignada á don Andrés Arana.

Obras nuevas

LUIS OOSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpitante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBÁS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 id.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado.

De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Matrimonio

Esta tarde se unirán con los santos é indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de San Millán, el conocido tipógrafo Mateo González y la simpática joven Brígida Rojo.

Sea enhorabuena.

Casa de Socorro

La vecina de la calle de S. Clemente Santa de Luis, ha sido curada en este establecimiento, de un absceso que sufría en el antibrazo derecho.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Juzgado Municipal

Se han inscripto en este Juzgado en el día de hoy, el nacimiento de la niña Bernardina Lumbreras Velasco, y la defunción de Víctor San Marcario de 5 días, en el Hospicio.

Música

Mañana, de tres y media á cinco y media de la tarde, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón.

Primera parte

Gavroches, paso doble.—Allier. Moraima, capricho característico.—Espinoso.

Segunda parte

La corte de Granada, número 3 de la fantasía morisca.—Chapí. Los apuros en el mundo.—García Sastre. Posada, vals.—Elsen.

BIBLIOGRAFIA

Guía práctica del opositor á escuelas.

Con este título ha publicado D. Victoriano F. Ascarza, Director de «El Magisterio Español» y conocido tratadista en cuestiones de legislación escolar, un folleto interesantísimo para los que aspiren á obtener por oposición escuelas de primera enseñanza.

El mencionado folleto expone clara y metódicamente la doctrina legal vigente en la materia de que se trata, con la interpretación auténtica de los casos dudosos y los datos y aclaraciones indispensables para guiar al opositor, sin dudas ni vacilaciones de ningún género.

Para que los lectores de EL ADELANTADO, á quienes esto interese puedan formar idea de la importancia de la publicación que ligeramente reseñamos, copiaremos el título de cada uno de los once capítulos en que la obra está dividida: Capítulo I, La provisión de escuelas. Capítulo II, Las convocatorias. Capítulo III, La documentación para solicitar. Capítulo IV, Los maestros en ejercicio. Capítulo V, Los Tribunales de oposiciones. Capítulo VI, Las recusaciones. Capítulo VII, Los cuestionarios. Capítulo VIII, Reglas y trámites generales. Capítulo IX, Los ejercicios de oposición. Capítulo X, La adjudicación de plazas. Capítulo XI, Oposiciones especiales.

Este último capítulo trata de la provisión de 222 escuelas que han de crearse con sueldo de 1.000 pesetas á cargo del Estado.

No hemos de terminar esta nota bibliográfica sin consignar aquí que con ser muy importante la parte legislativa que el libro contiene, lo es mucho más la destinada á dar instrucciones, consejos y antecedentes, que facilitarán de un modo extraordinario el trabajo de los opositores á escuelas.

Entre las muchas obras publicadas por el

señor Ascarza sería difícil encontrar una de tan práctica é inmediata utilidad para los maestros.

EL CUENTO SEMANAL

Hemos leído con deleite «La caravana», novela de Eduardo Marquina, publicada en el último número de «El Cuento Semanal».

Flota sobre todas las páginas de «La Caravana» un espíritu elegante, dulcemente triste de cosmopolitismo. La narración de Marquina es la historia de esas almas errantes á quienes el deseo de viajar ó los deberes de su profesión obligan á vivir bajo todas las latitudes. Los protagonistas de «La caravana» son una triple italiana y un anarquista ruso, á quienes una casualidad reúne en un hotel de Bruselas; se habían conocido en San Petersburgo y luego tornaron á verse en París... Y hay una fusión extraña entre aquel hombre que no quiere que la humanidad sufra y aquella mujer que, para alivio de esa misma humanidad dolorida, pasea por el escenario de los teatros los hechizos de su belleza y de su voz.

Adornan el texto preciosas ilustraciones de Lozano.

Orfeón segoviano

Cuenta de ingresos y gastos causados en el Carnaval de 1907, incluso el viaje á Madrid.

Recaudación hecha entre los señores orfeonistas para ayuda de gastos, con motivo del festival de carnaval y para el viaje á Madrid á dicha fiesta:

Don Gabriel Alvarez, 6 pesetas; don Miguel Pérez, 6; don Toribio García, 6; don Lope Galindo, 6; don Elías Yanguas, 6; don Ricardo García, 6; don Celedonio Huertas, 6; don Juan Luengo, 6; don Marcelino Turco, 6; don Pedro Martín Calzada, 6; don Luciano Martínez, 6; don Pablo Gómez, 6; don Pedro Martín, 6; don Román de la Fuente, 6; don Angel Huertas, 6; don Emilio Llorente, 6; don Anastasio Rivas, 6; don Ubaldo Blanco, 6; don Pablo Martín, 6; don Gerardo Barbero, 6; don Damián García, 6; don Eladio Vacas, 6; don Martín Lobo, 6; don Román de Frutos, 6; don Vicente Bautista, 6; don Salvador Estevez, 6; don Gregorio Calvo, 6; don Silverio Blanquez, 6; don David Coea, 6; don Mariano de Pablos, 6; don Domingo Redondo, 6; don Domingo de Lucas, 6; don Vicente de la Orden, 5, y don Cipriano Aparicio, 5, habiéndose excluido de dicha recaudación á los señores subdirector, secretario y los individuos que componían la rondalla, por acuerdo de la Junta directiva, habiendo ascendido dicha recaudación á la cantidad de 200 pesetas. (Continuará).

Diario religioso

Santos del día 17

Santos Teodoro, Alejandro, Patricio, Pablo y Gertrudis.

Cultos para esta semana

En la Catedral.—El proximo domingo 17 durante la misa mayor, ocupará la cátedra sagrada el Arcipreste de esta S. I. C. don José Cardenoso.

En Corpus.—Los miércoles, viernes y domingos, el ejercicio de Via-Crucis á las diez y media.

En San Sebastián.—Se practicarán los ejercicios de V. O. T. á las cinco y media, los lunes, miércoles, viernes y domingos.

—Desde el dieciséis al veintidos, se celebrará un septenario en honor de los Dolores de la Señora Virgen patrona de la Congregación de tercianos franciscanos y el viernes y sábado el ejercicio de Via-Crucis, comenzando á las cinco de la tarde.

—En San Miguel, San Millán, el Salvador y San Martín, todos los domingos, al anochecer, el Santo Rosario y solemnidad Misericordia.

En San Gabriel.—Todos los días de cuaresma á las seis de la tarde, excepto los domingos y días festivos, se rezará el Santo rosario, haciéndose á continuación el piadoso ejercicio del Via-crucis.

El próximo domingo, á las cuatro y media, el ejercicio correspondiente al último de los siete domingos en honor de San José, con rosario, sermón y reserva del Santísimo Sacramento; á continuación el Via-crucis.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 39 y 40 1/2 reales fanega de 94 libras.

Cebada, de 22 á 22 id. id.

Centeno de 26 á 27 id. id.

Algarrobas á 29 id. id.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 40'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 19'00 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 400 fanegas de trigo.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 y 41'50 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 24 y 25 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 22 reales.

Sensible desgracia

Explosión de un proyectil

Esta tarde se han tenido en Segovia noticias de un sensible accidente de los que, por desgracia, con tanta frecuencia se suceden.

En los ejercicios de tiro que ayer verificaban los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, un pastor de la finca de Aldeanueva, al servicio de nuestro querido amigo don Román Bieza, tuvo la mala ocurrencia de apoderarse de un proyectil sin explotar.

El desconocimiento de ese hombre de lo peligroso que es la pólvora, hizo que sin temor alguno, y dando continuados golpes, pretendiese descargar el proyectil.

Con tan mala fortuna hizo la explosión, que el desgraciado pastor quedó moribundo, y sus piernas y brazos resultaron horriblemente mutilados.

Por Segovia dícese—sin que nosotros hayamos podido comprobar la noticia—que el pastor ha fallecido.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

5 tarde

El Rey de paseo

Esta mañana, acompañado de uno de sus ayudantes, salió el Rey á caballo, dando un largo paseo por la población.

Sin firma

De regreso en Palacio, S. M. recibió, como de costumbre, al presidente del Consejo, con el cual celebró una larga conferencia.

Los ministros de turno, no pusieron á la firma del Rey ningún decreto.

La Princesa Beatriz

Esta mañana regresó de su excursión á Andalucía, la Princesa Beatriz de Batenberg, que en la estación del ferrocarril fué recibida por la familia real y por el Gobierno.

Indulto

El próximo lunes, tendrá lugar un Consejo de ministros en el cual se tratará de los indultos que han de proponerse al Rey, el día de Viernes Santo.

La inspección militar

En el elemento militar, ha producido muy mal efecto la disposición publicada en el «Diario Oficial», acordando la revista de inspección.

Todas las conversaciones giran sobre este particular, en los Circulos militares, notándose extraordinaria marejada.

El mayor crucero

del mundo

De Londres telegrafian que en uno de los principales astilleros ingleses, ha sido botado al

agua el crucero acorazado «Indomitable», que es hasta hoy el mayor del mundo, pues mide 159 metros de eslora y 23 de manga.

Espantosa inundación

Despachos de Nueva York, dicen que la inundación habida en Pensilvania, es horrorosa.

Las aguas han invadido una extensión de cinco millones de kilómetros cuadrados, habiendo quedado más de treinta mil familias sin hogar ni medios de vida.

El Gobierno, ante el temor de que algunos millares de personas puedan perecer de hambre, ha tomado precauciones.

El pan de Viena

Telegrafian de Viena, que se ha declarado la huelga general de panaderos, habiendo sido preciso improvisar tahonas especiales en el Palacio imperial para que, por lo menos, no falte pan á SS. MM. y AA.

Témese que la huelga se extienda por toda Austria-Hungría, y que dure muchos días.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 83'75
Amortizable al 5 por 100... 100'95
Acciones del Banco..... 438'00
Acciones de Tabacos..... 398'50

CAMBIOS

París á la vista..... 10'25
Londres á la vista..... 27'98

G. Cano.

Colocación

Se necesita un matrimonio sin hijos para una posesión cerca de Segovia; á ser posible que él sea hortelano.

Informarán en la Administración de este periódico.

Venta

Se vende un macho romo y una tartana, con sus correspondientes arreos para tiro, en junto ó por separado. En el taller de herrería y cerrajería, calle de las Descalzas, número 3, darán razón.

Alquiler

Se alquila en la calle de Isabel la Católica, el piso 3.º de la casa número 5, con agua corriente en la cocina y por el precio mensual de 17'50 pesetas.

Se informará en la misma casa.

MÚSICA DE ORGANILLO y POLVO Y PAJA, libros de versos de PEPE RODAO, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.º

Imp. de EL ADELANTADO.

Devocionarios y semanas Santas

Grandes surtidos en todos los precios. Estuches con libro, tarjetero y portamonedas propio para regalos. Rosarios, Medallas, Imágenes, Crucifijos, Capillitas, Pilas, Sacras, Via-Crucis y Artículos para Iglesia.

Portamonedas, Tarjeteros, Petacas, Boquillas, Escribanías, Cadenas, Imperdibles, Objetos de Escritorio y Menaje para Escuelas.

Artículo de mucha venta y muy útil para las señoras, son las bonitas cajas con dos, tres y siete festones completos, con su festoneador y tinta.

PRECIOS MUY BARATOS

Diccionarios de la Lengua Española y Francesa

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45.—SEGOVIA

SECCION DE ANUNCIOS

Muebles al contado
y á plazos

36, Juan Bravo, 36.

LUIS DIAZ, Sucesor de Sessé,

ofrece al público en su nuevo establecimiento un inmenso surtido en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos, á precios reducidísimos.

36, Juan Bravo, 36.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**.

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

ALFAGEME

ESTOMACALINA El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfacome** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Gonda de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacato Foruaga 1.º glicero-fosfatos ó hipofosfatos cal, soas y glicerinas.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análisis por D^{ca}. Bonet de la Universidad de Madrid, y Cedina Langla de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con vascencias, diabetes, guta, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlc. escrófulas, hialitismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1907

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos colores

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO

ES AMENO E INSTRUCTIVO

600 PREMIOS y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.226

PRECIO En rustica 1.º 50 En carton 2 Pesetas En piel 3 Pesetas



IMPORTANTÍSIMO

Todo el que necesite comprar calzado puede aprovechar la ocasión. Se acaba de recibir un gran saldo procedente de una quiebra, donde encontrará el público un inmenso surtido de todas clases y formas á precios nunca vistos y para todas las fortunas.

Esta casa no descansa un momento para dar á su numerosa clientela medios de calzarse barato.

¿Por quién se gasta el calzado tan barato aquí, en Segovia?

¡Por ese gran industrial y dueño de LA ESPAÑOLA!

Isabel la Católica, 8

TRAPERIA NUEVA

Se compra toda clase de trapos

PRECIOS POR KILOS

Trapo blanco, primera, á 25 céntimos kilo.

Idem id., segunda, á 20 fd. fd.

Idem id., tercera, á 10 fd. fd.

Paño desforrado, á 25 fd. fd.

Punto y merino, á 40 fd. fd.

Indianas, á precios corrientes.

Alpargatas de cáñamo, limpias, 10 céntimos kilo.

También se vende el ventorro titulado «de Pulido», en la carretera de Boceguillas.

2, Calle de Santa Isabel, 2, TRAPERIA

Zapatería

de Pedro Aragoneses

58, Juan Bravo, 58,

—SEGOVIA—

Teniendo ya recibidas las grandes remesas para la temporada de verano, el dueño de este antiguo y acreditado establecimiento se propone realizarlos con un 50 por 100 de rebaja, como pueden comprobar con algunos de los precios que á continuación se expresan:

Brodoquín lona, bonitos colores y formas, de caballero, á 3 pesetas par.

Zapato id. á 2'50 fd. fd.

Bota cartera y brodoquín (señora), 3'75 fd. fd.

Zapato id., á 2 fd. fd.

Botitas de varias formas y colores (niño), 1'25 fd. fd.

Zapatos para niño, á 1 id. id.

Infinidad de calzado de todas clases y formas, á precios reducidos.

NO CONFUNDIRSE

58, Juan Bravo, 58, Segovia

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES


Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

BENEDICTINE

Licor exquisito

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.



Enfermedades de la vista

Consulta del Doctor Acinas, especialista en enfermedades de la vista, Médico primero de la Beneficencia provincial.

Canongía Vieja, núm. 10

Horas de consulta: de diez á doce

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Valenciennes, y en todas las Farmacias.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
[Plaza Mayor, número 41, planta baja.]

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

